

La eclosión de la sociedad urbana: desorden o medio ambiente urbano.

**Julio ALGUACIL GÓMEZ, Concha DENCHE MORÓN
Agustín HERNÁNDEZ AJA**

*Sociólogo. Profesor Ayudante de Sociología. Universidad Carlos III.
Socióloga.
Arquitecto. Profesor titular de Urbanismo ETSAM.*

RESUMEN: El presente artículo, se enmarca en el desarrollo de la necesidad de realizar políticas de intervención sobre el Medio Ambiente Urbano como resultado de la percepción de la evolución urbana como problema. Se denuncia la posibilidad de desarrollar políticas puramente superficiales o de imagen, marcando como verdadero objetivo las realizaciones de intervenciones complejas que atiendan a conjuntos de problemas interrelacionados.

Se realiza una descripción del "ámbito" de los problemas de las metrópolis actuales y de los desarrollos suburbanos que roban los recursos de mayor calidad a las ciudades existentes cargándolas sin embargo de los mayores problemas:

- Degradación del patrimonio construido - Degradación de las condiciones de habitabilidad.
- Degradación de la convivencia social - Consumo creciente de recursos no renovables.

Para acabar definiendo las pautas para la utilización del medio ambiente urbano como herramienta para la ordenación urbana; entendiéndola no como un problema (unidad acotada) sino como una problemática (conjunto interrelacionado), definiendo la intervención sobre los problemas desde herramientas gestadas en lo local para la intervención global.

Se define como una intervención correcta aquella que:

- Tiene un objetivo ambientalmente correcto. - Tiene base local. - Supone modificación en el entorno.
- Es sostenible. - Es socialmente útil.

Aceptando como posible que estas condiciones se produzcan tanto en las actuaciones en los espacios periféricos como en los espacios centrales, debiendo tener en cuenta la interconexión entre los espacios físicos y sociales, y la complementariedad entre lo local y lo global, para retomar la ciudad como cualidad de la diversidad social, cultural y ecológica.

En los últimos años y mas aceleradamente en los últimos meses se ha producido en nuestro país, una eclosión de convocatorias, artículos y libros sobre "el medio ambiente urbano", las causas de este fenómeno son múltiples:

El crecimiento exponencial de los problemas medio-ambientales generados por las actividades urbanas, con tasas de crecimiento superiores a la de la población que los genera, por ejemplo la producción de basuras (gráfico 1).

La pérdida de calidad ambiental en las ciudades, producida por el sobreuso de las

estructuras urbanas heredadas, y por el paulatino abandono de éstas por las actividades y usos mas eficientes económicamente en pos del espejismo suburbano.

La extensión de los fenómenos de patología social, agravados por la crisis económica producto del nuevo orden mundial.

Y lo que es mas importante, la falta de esperanza en que el proceso de acumulación económico actual sea capaz de producir recursos para la rehabilitación de la ciudad existente, como recoge en su reciente libro Ramón FERNÁNDEZ DURÁN (1993).

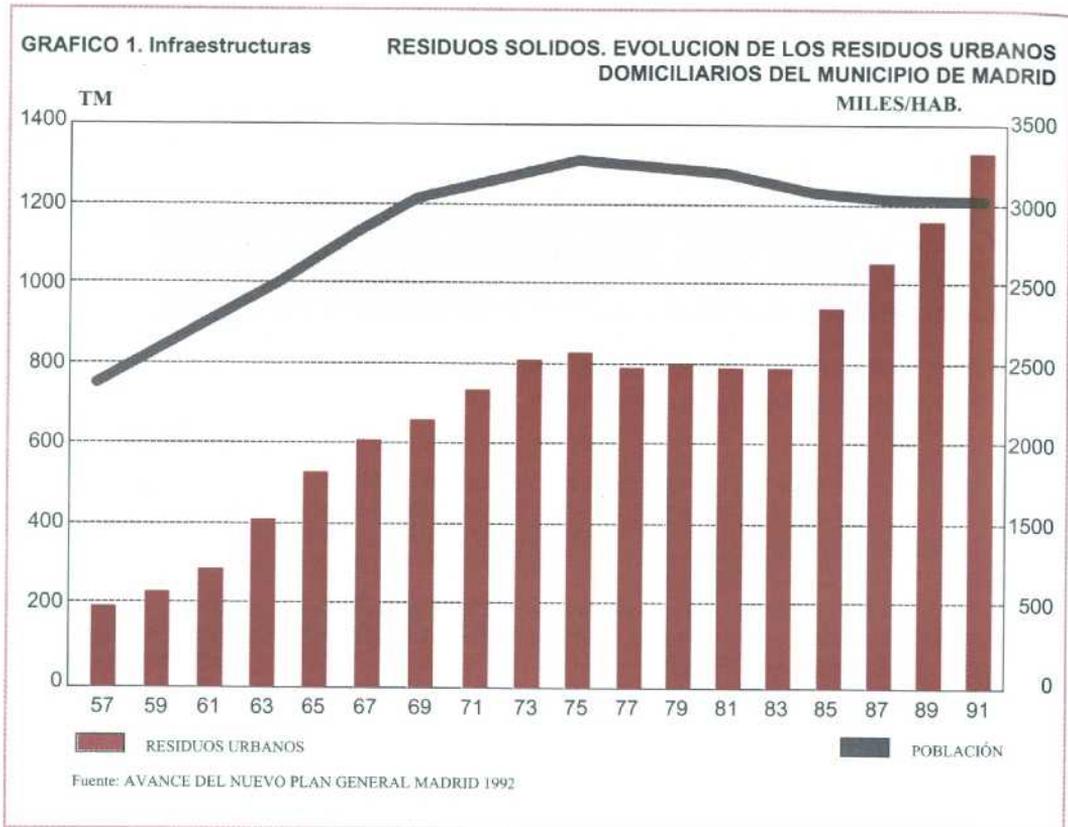


Gráfico 1. El crecimiento de las basuras crece ajeno a la disminución de la población.

Todo lo anterior hace que cada vez más, se perciba la ciudad como un problema, apareciendo como necesaria su rehabilitación, para lo cual ha de entenderse como factor fundamental de su recalificación la calidad de vida en su acepción de conjunto de potencialidades económicas, sociales y de calidad ambiental; lo que unido a la implantación de políticas económicas provenientes de la Unión Europea, destinadas al remede de los problemas ambientales de mayor calado existentes en nuestras ciudades, ha abierto el interés y la necesidad sobre la definición y articulación práctica de políticas de mejora del medio ambiente urbano.

I. DOS LINEAS DE DESARROLLO DEL CONCEPTO DEL MEDIO AMBIENTE URBANO.

La primera de ellas trataría de amoldarse más o menos adecuadamente, a los epígrafes de las normativas o textos normativos, en especial al libro verde de medio ambiente urbano -Comisión de las Comunidades Europeas (1990)-, esta actitud podría ir desde el maquillaje de políticas y documentos utilizando su vocabulario(1), a una aplicación sincera de este tipo de documentos utilizándolos como manual para la intervención municipal.

(1) Como podría ser el caso del capítulo sobre medio ambiente urbano del Avance de la revisión del Plan general de Madrid de 1993. En el que se percibe el deseo de mostrar una coincidencia lo más literal posible con el texto del libro verde, apareciendo en

cada epígrafe tras la correspondiente declaración de principios de evidente interés teórico, no unas propuestas sino la descripción de políticas y proyectos municipales en marcha que pudieran encajar en los epígrafes del libro verde.



Huertos de ocio metropolitanos. Promoción de la Comunidad de Madrid en el municipio de San Fernando de Henares.

Esta línea de amoldamiento a un texto en cualquiera de sus formas está abocada a una utilización reduccionista del concepto de medio ambiente urbano, culminando en la ampliación de los servicios administrativos existentes, completados mediante la contratación de asistencias técnicas de consultoras que aseguren una imagen de cara a los ciudadanos, con días del árbol u otro tipo de campañas publicitarias de base ambiental, incluyendo el maquillaje de políticas medio-ambientalmente intolerables como la incineración de residuos rebautizada como aprovechamiento energético de las basuras, o para el diseño de políticas aceptables por la Unión Europea que les permitan acceder a fondos específicos⁽²⁾.

Otra forma de desarrollo del concepto de medio ambiente urbano, sería aquella en que partiendo del análisis de la situación real de nuestras ciudades y conglomerados urbanos, y

del origen de sus problemas; prevaleciese el reconocimiento de la aparición de lo que en palabras de Henri LEBEVRE sería la sociedad urbana, concebida como superación y fase posterior de la sociedad industrial. Para Lefebvre: "La sociedad urbana trasciende la oposición, impuesta por la ideología de la época industrial, entre la naturaleza y cultura. Acaba con lo que imposibilita la totalidad: escisiones definitivas, separaciones programadas" (LEBEVRE, H., 1972)

Se trataría de ampliar el campo del medio ambiente urbano, sin limitarlo al ámbito del análisis e intervención sobre lo local, que nos constreñiría a la realización de una nueva reforma higienista sobre una sociedad industrial ya agotada, sino como una herramienta que nos permita relacionar los problemas locales y sectoriales, con la totalidad del fenómeno urbano.

(2) En este momento existe una propuesta de la empresa SUFI, S.A. al Ayuntamiento de Madrid para la repoblación de

terrenos no urbanizables, gestionándose el cobro ante la Unión Europea, por la propia contrata.

II. LA METRÓPOLI Y LA DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DEL MEDIO AMBIENTE URBANO

En la explosión de lo urbano, la ciudad industrial sufre un cambio cualitativo, emerge la ciudad del "segmento" frente al "cúmulo de sedimentos", el tamaño pasa a ser una variable irrelevante o incontrolada, se produce una ciudad ahistórica, ajena a la escala humana, se impregna de una funcionalidad mercantilista, enajenando al ciudadano del hecho urbano. A esta pérdida de control sobre la ciudad, se añaden las consecuencias de la desestructuración de unas áreas metropolitanas sobredimensionadas, se denuncian desde una visión aun limitada del medio ambiente urbano, dos factores fundamentales y perversos: la presión que ejercen sobre el medio ambiente muchas de las actividades que se concentran en la ciudad y el aumento considerable de la movilidad como consecuencia del uso cotidiano de los distintos espacios diferenciados de una metrópoli indefinida e inarticulada.

Las metrópolis españolas, al igual que el resto de regiones metropolitanas y megalópolis se desarrollan y adaptan a tendencias "modélicas", que sin superar unas crisis se sumergen en otras, se produce una ciudad-metrópoli en crisis permanente, como soporte físico, social y económico de un sistema que se fundamenta en la economía monetaria, en un momento en que esta es puesta en cuestión por su incapacidad de dar valor a las externalidades provocadas por el sistema económico del crecimiento ilimitado, siendo en el espacio urbano metropolitano mercantilizado donde se evidencian los límites más críticos de este modelo.

Las regiones metropolitanas contribuyen crecientemente a la crisis ambiental planetaria, su carácter de catalizador acelerado de consumo deviene en actividades altamente dinámicas que contribuyen a fenómenos como el despilfarro energético y los cambios climáticos (efecto invernadero, agotamiento de recursos energéticos, lluvias ácidas, disminución de la capa de ozono), a la de por sí

desmesurada detracción de recursos naturales y al retorno no resuelto de éstos a la naturaleza en forma de desechos y contaminación, materializándose en una pérdida de la calidad de vida ciudadana, presentando dificultades para mantener el medio ambiente urbano en unos niveles de calidad aceptables para el funcionamiento del sistema.

El tópico por el que cualquier metrópoli necesita ser competitiva y esforzarse en no perder el tren de la economía global, creando los soportes y canales de flujos necesarios para la incorporación a la "economía mundo", acaba no siendo sino el dominio de la totalidad sobre las partes, de la "economía mundo" sobre la vida local, no significando más que una mayor dependencia económica y energética de lo local a lo global, haciendo que los espacios menos competitivos se instalen en la fragilidad y se descuelguen de los procesos económicos y financieros dominantes, consumiendo aceleradamente recursos espacios y tejidos sociales.

Este modelo de desarrollo y de reestructuración económica ha profundizado, no sólo las contradicciones con el ecosistema natural, sino que también ha acrecentado las desigualdades sociales, y con ello esta produciendo una fragmentación social hasta límites sin precedentes. Ello es más ostensible en las metrópolis americanas (del Sur y también del Norte), pero también en Europa las tendencias apuntan hacia una emergencia de la Ciudad Dual⁽³⁾ de crecientes contradicciones: conflictos entre instituciones y ciudadanos, el distanciamiento cada vez mayor entre los sectores con mayores rentas y mayores oportunidades para la promoción social y acceso a los mejores puestos y servicios, frente a otros sectores descualificados y excluidos de los procesos generadores de rentas.

La lógica de la ciudad-empresa oscurece y amplifica la segregación socio-espacial cuyo más fiel exponente es la periferización social de múltiples espacios. Se acrecienta la diferenciación entre un centro espectacular y una trastienda periférica en crisis social (LÓPEZ, Pere 1993). Esta organización socioterritorial

(3) Concepto que desarrolla Manuel Castells en su conferencia pronunciada en la Carl Friedrich Von Siemens

Stiftung de Munich, en Febrero de 1990 y publicada por la revista Alfoz, nº 80.

produce repercusiones diferenciales sobre la calidad de vida urbana. Así el centro decisional y terciarizado es congestivo, ruidoso y polucionado y está cada vez más deshabitado, envejecido, degradado; mientras que la periferias son receptoras de los usos, actividades y patologías que no se consideran deseables para la ciudad (industrias sucias y obsoletas, infraestructuras descomprometidas con los residentes y el territorio, bolsas de desempleo y empleo precario, barriadas marginadas y aisladas). En definitiva, esta lógica hace que aquellos espacios menos competitivos de la metrópoli se instalen en la fragilidad, en la degradación física y en el malestar urbano, descolgándose de los procesos económicos y financieros emergentes.

Ya enunciado el "Malestar Urbano" (Molero, María 1991), detectadas las patologías sociales de la estructura socioeconómica imperante, desaparecidos los modelos alternativos de organización político-económica, el "socialismo real" por entrega con armas y bagajes y la ilusión de los países no alineados por eliminación económica directa del tercer mundo, se produce la necesidad de generar un sistema de interpretación crítica de la realidad, se plantea la oportunidad de buscar una nueva forma de explicar una realidad basada en la cultura urbana.

La realidad de las estructuras sociales, la fragilidad del contrato social, la existencia de corrientes de poder y dominio subterráneas, impiden el afloramiento de la utopía; la propia definición del "ideal" impide el desarrollo de lo necesario, la pretendida eliminación de la diferencia entre lo rural y lo urbano se basa muy a menudo en la negación de la ciudad densa y concentrada que hemos heredado, la simple lógica de la conservación de recursos naturales y culturales nos obliga a repensar el futuro de esos grandes artefactos conocidos como ciudades que ven como su carácter de atracción económica cultural y social se esta disgregando en forma de nuevas formas de ocupación del espacio, capaces de asegurar mayores porcentajes de concentración de capital y de producción de beneficios que la ciudad heredada.

La disgregación atomización y desaparición de la ciudad existente, no sería sino un problema técnico en el marco ideal de un

crecimiento indefinido en un universo de recursos inagotables, podría incluso servir para la creación, por fin, de la utopía, la desaparición de la diferencia entre campo y ciudad. La posibilidad de derribar los barrios insalubres, de cruzar las antiguas metrópolis mediante riadas de espacios naturales, la distribución feliz y equilibrada de la humanidad sobre una naturaleza amiga y acogedora, con la disponibilidad añadida de un red de comunicaciones planetaria que permitiría el libre intercambio de ideas y cuerpos al abrigo del mercado perfecto.

Pero la utopía desarrollista ha chocado contra los límites del planeta, la búsqueda del crecimiento indefinido resulta ser no la búsqueda de la perfección de la humanidad, sino la máscara de un sistema económico cruel e insaciable que proporciona cada vez más a cada vez menos individuos, la disgregación sobre el territorio no es la realización del ideal de fusión con la naturaleza, sino la huida, de los sectores mas privilegiados, de una ciudad donde las contradicciones sociales llevan el camino de hacerse intolerables, poniendo en crisis la base misma de la ciudad de partida: El libre intercambio basado en el contacto personal, realizado sobre una estructura espacial reconocible y clara, dotada de elementos de uso y dominio público, en el que todos los ciudadanos son iguales.

De continuar el desarrollo de las tendencias actuales, el problema que se nos presenta es el siguiente: A corto o medio plazo las grandes construcciones que conocemos como ciudades, se irán quedando sin las funciones económica y socialmente mas rentables, los espacios públicos serán invadidos por las masas de excluidos del sistema económico (que reconoce la existencia de un marginalidad "estructural" inasimilable). Todo ello en un marco de reducción de recursos económicos para las dotaciones y equipamientos, en unas ciudades en las que las actividades mas rentables han huido a otras áreas fiscalmente mas leves, produciéndose una espiral de degradación de menos ingresos y menos servicios, sobre espacios que pierden su calidad original, teniendo como sujeto a los restos de una clase obrera en constante riesgo de precarización económica y social, y por tanto base objetiva de movimientos populistas y parafascistas,

acompañada de un número limitado de pequeños enclaves de alta calidad fruto de inversiones públicas de recuperación simbólica del espacio urbano, mientras que en su entorno se comienza a producir una ciudad difusa que consume la mayor parte de los recursos públicos y concentra las actividades más valiosas, ya sea en el ámbito de la actividad económica o de la residencia. Manteniendo sin embargo la ciudad central una gran tensión de uso.

La ciudad se nos presenta pues ante una crisis de dimensiones sin precedentes por la revalidación de una secuencia de procesos:

Degradación del patrimonio construido.-

El abandono de un capital históricamente acumulado en la construcción de la ciudad y no mantenido (por el traslado de poblaciones y actividades), que va cayendo paulatinamente en una degradación extrema que hace prever la necesidad de la intervención pública para evitar catástrofes y ruinas (edificios que se derrumban, redes de servicios que necesitan de un continuo mantenimiento).

Degradación de las condiciones de habitabilidad.-

Por el sobreuso de la estructura urbana, con sus secuelas de desaparición del espacio público bajo usos más bastardos y agresivos, como el tráfico motorizado, o la utilización del espacio público como colector económico de baja densidad, como soporte de publicidad, de venta y un sin fin de ocupaciones lucrativas del espacio público.

Reducción de las condiciones higiénicas, por contaminación y ruidos procedentes de la utilización del vehículo privado y degradación de la calidad de los servicios garantados de la salubridad pública

Degradación de la convivencia social.-

Por el aumento paulatino de capas de la población excluida a la que se suma una

fracción inasimilable de emigrantes, de los cuales una parte caerá en las garras de las economías delictivas.

Por la segregación social continua en grupos económicos y raciales, que extreman los conflictos y reducen la posibilidad de pacto social.

Por el aumento de la sensación de precariedad de las clases media y la clase obrera que perciben la cercanía de la exclusión económica y social.

Por la pérdida de relación entre los representantes políticos y los ciudadanos, inmersos los primeros en una guerra por la mundialización que pretendidamente les devuelva el papel perdido, mientras que consideran como temporales o evitables a medio plazo los problemas enunciados.

Consumo creciente de recursos no renovables.-

La ciudad representa aún el gran sumidero de materias primas y energéticas, en forma de mercancías, desplazamientos e información, que permiten la acumulación económica acelerada. Este modelo está entrando en quiebra, por una parte debido a que las necesidades de recursos no renovables por unidad de concentración económica son crecientes y por otra a que la producción de desechos que se generan, produce una deseconomía externa que antes o después deberá recaer sobre el productor, previéndose asimismo la imposibilidad de mantener un flujo energético de crecimiento indefinido.

III. EL MEDIO AMBIENTE URBANO HERRAMIENTA PARA LA ORDENACIÓN DE LA SOCIEDAD URBANA

La utilización del medio ambiente urbano como herramienta para la ordenación de la sociedad urbana, discute la lógica del crecimiento urbano según los parámetros de la economía global, previendo la imposibilidad de este modelo de posibilitar un sostenimiento global de la naturaleza y de los recursos naturales y sociales, garantizando la calidad de

vida en las metrópolis. Se trata de escapar a la perversidad de la economía mundo reinventando una ciudad de escala controlable, donde el medio ambiente urbano integre el desarrollo económico sostenible, con el espacio urbano, la identidad colectiva y el desarrollo autónomo de individuos y colectividades, acercando y solapando los espacios de producción, reproducción y consumo.

No estamos ante un problema. Estamos frente a una problemática. Los problemas tiene una solución parcelaria, pueden ser abordados "fácilmente" desde una disciplina particular. La problemática es diversa y compleja, precisa de un enfoque holístico, integrador, buscando que las acciones humanas en sectores concretos, lejos de generar efectos negativos en otros sectores, favorezcan la generación de procesos para la transformación social. Es decir, la intervención disciplinaria en un determinado sector debe estar impregnada de experiencias ajenas, de forma que tenga la potencialidad y capacidad de ofrecer apoyo en otros sectores y, a la vez, obtenerlo de las intervenciones en los mismos.

Un problema social tratado aisladamente parece precisar de una intervención permanente para dejar de ser problema. Será siempre dependiente de los recursos necesarios, ajenos o externos, para mantener su condición de "no ser problema" o pasar a ser problema atenuado, en definitiva, manteniendo el desequilibrio social, evitando a duras penas la explosión del desorden.

Hay que acometer "la problemática" en su globalidad. Una problemática social es un conjunto de problemas autoimplicados que como tales contienen la potencialidad conferida por el propio desequilibrio que las define. Se puede optar por mantener el desequilibrio social atenuado, acometiendo programas específicos de actuación o, por el contrario, se puede entender el desequilibrio social como un punto de partida desde el que generar procesos de superación que se apoyen en las propias fuerzas, en la restauración de los recursos propios no desarrollados, y en los mecanismos que tengan una clara correspondencia con los desequilibrios globales. Es decir, se trata de detectar la potencia que una población puede desarrollar para sí y lo que puede aportar para el conjunto social y espacial en el que se inserta.

Ante la necesidad de delimitar los espacios para la intervención proponemos cuatro variables para articular las intervenciones sobre el medio ambiente urbano:

Plano global.

Plano local.

Plano social.

Plano ambiental.

Y la elección entre dos modelos, la ciudad-empresa o la ciudad-societaria. La primera parece abocada a acrecentar los índices de ingobernabilidad, la segunda precisa de una nueva cultura de la intervención pública. La primera aboga por la ocultación de la diversidad ciudadana, la segunda por establecer en pie de igualdad la multiplicidad de ciudades que conforman la metrópoli. La primera supedita lo local a los intereses de la internacionalización del capital, la segunda se encuentra en disposición de potenciar un desarrollo local y sostenible. La primera seguirá acrecentando la problemática ambiental, la segunda deberá de definir medio ambiente urbano como elemento social y cultural de primer orden en la construcción social y material de la "sociedad urbana".

Se presenta por tanto la necesidad de explicar y producir nuevos mecanismos de intervención sobre el ámbito urbano que frenen el abandono del capital históricamente acumulado, no renovable desde el punto de vista ecológico y social, relocalizando las inversiones públicas de la creación de nuevos espacios suburbanos al mantenimiento y mejora de lo existente.

El análisis energético y medio-ambiental nos proporciona por tanto la herramienta para realizar el balance real de los consumos y producciones implícitos en el modelo de la suburbanización, y revalorizar las posibilidades de reutilización del soporte construido.

El análisis medio-ambiental, permite también dotar a la ciudad de un mecanismo para la recuperación de la habitabilidad, fijando metas y objetivos de actuación, es posible la utilización como marco de referencia del libro verde del medio ambiente urbano de la CEE, de forma que no sea necesario realizar una revisión continua de conceptos o de sus cruces, que no sea necesario discutir la influencia de la ciudad en el medio ambiente global, siendo posible partir de un análisis crítico del transporte privado o el consumo energético,

relacionándolo con las planificación urbana y sobre todo con las políticas de zonificaciones estrictas. El medio ambiente urbano nos permite ver el hecho urbano desde una perspectiva mas amplia, como un sistema donde conceptos como energía, efecto invernadero, ruido, consumo energético, tienen un sitio junto a la transmisión cultural, la emigración, el mestizaje y el paro.

IV. EL MEDIO AMBIENTE URBANO COMO BASE DE UNA NUEVA CULTURA DE LA INTERVENCIÓN

Se trata de generar una nueva cultura de la intervención pública en el medio ambiente urbano, esto es se trata de generar una planificación estratégica. La intervención en el medio ambiente urbano es un proceso, no una acción -por definición, aislada-, necesita de una persistencia en el seguimiento del mismo y con una visión de corto, medio y largo plazo. El corto plazo precisa de recursos organizativos, de gestión y presupuestos suficientes y evaluados para que en el largo plazo las iniciativas vertebradas de una comunidad con identidad y calidad de vida, ganada a lo largo del proceso, tengan la capacidad y dignidad para autosostenerse sin necesidad de ser la aportación constante de recursos externos.

Lo novedoso de la intervención en el medio ambiente urbano pasa por reconocer las potencialidades intrínsecas de un compromiso colectivo donde no se puede separar un modelo de gestión de un modelo de desarrollo social. Lo novedoso es optar decididamente por una estrategia con capacidad y flexibilidad para evaluar, corregir e incorporar los nuevos elementos y modificaciones en un continuo método de prueba y error. Lo novedoso es hacer la intervención pública, menos pública, y más comunitaria, más con los ciudadanos (como sujetos-activos) que para los usuarios (como objetos-sujetos pasivos).

El respeto de la autonomía, local, que no autarquía no es opuesto con la participación en los procesos de planificación local, de planificadores y técnicos externos a lo local. Se precisa, por tanto, de una planificación y unos planificadores comprometidos con lo local y lo social como base del medio ambiente urbano, con capacidad para asegurar el acceso de los

ciudadanos organizados localmente a los recursos físicos, humanos, científicos y financieros que no puedan ser movilizados localmente. Con capacidad para hacer compatibles y complementarios los proyectos locales entre sí, y con las políticas globales de la metrópoli.

Partimos de reconocer que en nuestro Sistema Social aparecen lagunas entre subsistemas diferentes, terrenos de nadie, resquicios que no interesan al Mercado y donde la intervención del Estado no ha llegado aún o es incapaz de llegar adecuadamente para satisfacer las necesidades de sectores o, incluso, las nuevas necesidades emergentes del propio Sistema. La intervención pública tiene pocos reflejos y disponibilidades financieras inmediatas para dar respuesta con rapidez a los nuevos retos de un mundo cambiante y cada vez con mayor rapidez. Pero si tiene oportunidad de reconocer, potenciar y apoyar con discriminaciones positivas lo que se ha dado en llamar como "Tercer Sistema", lo comunitario como sector con capacidad de desarrollar sus propias fuerzas para intervenir en procesos de reparación social y ambiental.

Puede decirse con toda propiedad que, ahora como nunca, se aprecia la estrecha vinculación entre fenómenos locales y problemáticas globales, observándose de este modo cómo se plasman en determinados espacios, unas necesidades globales de recuperación ambiental a las que se suman necesidades locales de recuperación socio-económica.

Puede considerarse que una política de intervención en el medio ambiente urbano adquiere visos de integralidad cuando se cumplen, tal y como sugiere el Libro verde del medio ambiente urbano una integración desde las políticas sectoriales y una integración desde los procedimientos. Lo que nos sitúa necesariamente en la perspectiva de una búsqueda de áreas de compromiso entre unos y otros sectores, con el fin de alcanzar las mayores cotas de satisfacción residencial y calidad de vida, un tratamiento integral e integrado habrá de actuar incardinando el plano de lo económico, la ordenación del territorio, la recuperación ambiental y el drenaje de políticas de integración sociocultural, hasta lograr un punto de confluencia/equilibrio en el conjunto social.

Desde el punto de mira del concepto de calidad de vida, ésta viene a significar la imbricación de una trilogía de temáticas que solapadas obtienen una potencialidad de crear ciudad en espacios excluidos: lo económico (creación de empleo en un marco de desarrollo endógeno), lo ambiental (recuperación y ampliación del medio ambiente y adecuación de espacios), lo cultural (recrear una identidad, sentimientos de pertenencia y conciencia de apropiación en torno a un espacio, unos proyectos, otro modelo de desarrollo). Se trata en definitiva, de recuperar una sociabilidad que vertebré socialmente, a la vez que genere una imagen positiva de la escala urbana correspondiente sobre sí misma.

Es imprescindible un compromiso institucional real con voluntad de romper las fronteras impermeables entre las distintas áreas y departamentos administrativos. Penetrarse de lo tangencial en cada institución y romper la verticalidad de las administraciones (Central, Autonómica y Local) para hacer confluír voluntades y recursos en un órgano de Cooperación Social. Tal y como sugiere el Libro Verde Sobre el Medio Ambiente Urbano "La integración temática debe ir acompañada de una integración de procedimiento: entre el proceso de decisión política, el análisis de los problemas y la evaluación de las repercusiones, la planificación, la financiación y la realización". Se requiere, en definitiva, de una implicación de todos los agentes sociales y un diseño para el establecimiento de los canales que lo permitan.

En consecuencia, es necesaria una decidida coordinación institucional capaz de unificar recursos humanos, materiales y presupuestarios, que superen los efectos perversos y el tradicional despilfarro que supone la práctica fragmentaria de las políticas sectoriales, multiplicando así la rentabilidad de los recursos disponibles desde un primer momento.

En segundo lugar, es preciso coordinar esos esfuerzos del sector público con las potencialidades del sector privado y el sector comunitario (tejido asociativo), estableciendo mecanismos de participación y autoimplicación que utilicen las propias redes sociales de las periferias sociales para canalizar la información y adecuar decisiones a

necesidades. Solo así será posible una adaptación de las inversiones a los intereses y necesidades de los distintos agentes sociales, desarrollando su propias posibilidades y generando mecanismos sociales de autorresponsabilidad, que a la vez refuercen los tejidos sociales y productivos. Se trata, en resumidas cuentas, de crear un modelo organizativo a medida de la estrategia, de sus fines y objetivos, que restablezca la intermediación y cree una Red Operativa de Iniciativas, desde y para el Tejido Social.

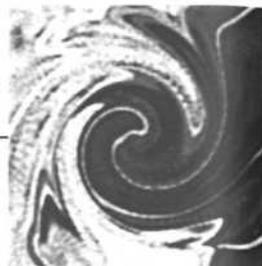
V. LA DEFINICIÓN DE POLÍTICAS CORRECTAS COMO FORMA DE INTERVENCIÓN EN EL MEDIO AMBIENTE URBANO

El objetivo de la práctica de la intervención en el medio ambiente urbano queda claro: Se trata de configurar un conjunto de acciones que rearticulando los tejidos urbanos y sociales existentes, construyan una nueva lógica capaz de dar paso a la sociedad urbana, como oposición al nuevo orden mundial y la mercantilización social.

El espacio de la metrópoli que habitamos es complejo pudiéndose caracterizar básicamente tres categorías espaciales: El espacio de la producción (del trabajo-empleo-asalariado), el espacio de la reproducción (doméstico) y el espacio de la distribución (consumo). La necesidad consiguiente de procurar la comunicación y accesibilidad entre las diversas partes complejas de la metrópoli presupone la existencia de un cuarto tipo de espacio, éste más lineal, y que se refiere a todo lo relacionado con las infraestructuras de conexión (infraestructuras viarias). Cualquier acción que se realice en cualquiera de estos espacios como resultado de la intervención en el campo del medio ambiente urbano deberá tener en cuenta la influencia que tiene sobre el resto de los espacios, considerando no tan solo el espacio de la intervención sino el espacio de la metrópoli global en la que nos hallamos inmersos.

Pero cuáles son los efectos mínimos a considerar en una intervención en el medio ambiente urbano? La propuesta que realizamos no pretende ser exhaustiva ni cerrada, sino

sugerencias de asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas de



DISTRITO VILLAVERDE USERA

Intervenciones en/sobre	Medio ambiente urbano	Identidad y vertebración social	Desarrollo endógeno
Barrios ciudad	Dignificación-recuperación de bordes. Rediseño de espacios públicos, peatonalización de itinerarios de confluencia.	Equipamientos convivenciales. Modelos de gestión ciudadana.	Minipolígonos de actividades económicas integrados en el tejido urbano.
Avenida de Córdoba	Conectividad peatonal entre barrios. Templado de tráfico. Plataforma reservada para transporte público.	Favorecimiento de contactos sociales	Potencialidad de un desarrollo económico en base a factores de localización.
Parque Lineal del Manzanares	Parque ruralizado de diseño urbano. Recuperación de riberas y regeneración de suelos. Huertos urbanos.	Gestión vecinal de actividades recreativas e iniciativas de economía social.	Iniciativas de economía social ligadas a actividades de ocio. Actividades de ampliación y reposición de medio ambiente.
Cuartel de Ingenieros	Desdensificación del barrio de los Ángeles. Creación de zonas verdes y solución al déficit de equipamientos. Creación equipamientos singulares.	Equipamientos y espacios convivenciales de confluencia entre barrios.	Vivero de empresas. Minipolígono de actividades económica integrado en el tejido urbano.
Academia de Automovilismo del Ejército	Apertura de un barrio aislado. Zonas verdes y equipamiento recualificador de ámbito zonal (Universidad).	Complejización residencial. Creación de espacios convencionales.	Minipolígono de actividad económica integrada en el tejido urbano.
Plata y Castañar	Parque ruralizado de servicio urbano.	Gestión vecinal de actividades recreativas e iniciativas de economía social.	Empresas de economía social del parque de vivienda pública. Actividades económicas de ampliación y del medio ambiente.
Dehesa del Boal-Boeticher	Conectividad peatonal entre barrios. Nueva estación de Renfe, sendas peatonales.	Creación de espacios convivenciales. Apertura de sendas que permitan flujos y contactos ciudadanos.	Vivero de empresas. Minipolígonos de actividad económica.
Red de carril bici	Ahorro energético sin combustión. Conectividad entre espacios convivenciales.	Favorecimiento de contactos sociales e iniciativas asociativas.	Abaratamiento de los costes de transporte.

Resumen de las sugerencias al avance de la revisión del plan general de Madrid, editado por la Federación de Asociaciones de Vecinos

más bien simbólica del orden de factores que deberían de presidir el diseño de las políticas de intervención en el medio ambiente urbano, estos serían:

- Tener un objetivo medio-ambiental correcto.
- Tener una base local.
- Suponer una modificación del entorno.
- Ser sostenible y ser socialmente útil.

- Tener un objetivo medio-ambiental correcto.

Ante el horizonte de crisis medio-ambiental en que nos hallamos inmersos, cualquier actuación que se plantee en el campo del medio ambiente urbano deberá de tener un claro objetivo de mejora del ambiente local, previendo las implicaciones que las actuaciones locales tendrán sobre el medio ambiente local, por ejemplo medidas de sustitución de los vehículos que consumen derivados del petróleo por vehículos eléctricos, puede solucionar el problema de la contaminación de un núcleo urbano a cambio de trasladarla a los lugares donde se instalen las centrales generadoras de energía eléctrica.

- Tener una base local.

El soporte para el desarrollo de la nueva sociedad urbana ha de descansar en la construcción de un modelo de participación real (que no delegacionista o representativa) entendida como un compromiso colectivo en el que la gestión del modelo de desarrollo local componga una secuencia abierta, flexible, capaz de incorporar factores y corregir disfunciones, reformulándose dinámicamente, la prevalencia de la autonomía local procede de la superación de una instancia aislada, que sintetiza un posible punto de encuentro: lugar de llegada o cauce para el acceso y la incorporación a los recursos disponibles y punto de engarce entre proyecto local y las políticas globales de la metrópoli.

Se trata, en definitiva, de hallar un ángulo de enfoque de lo local que lo sustraiga de la perspectiva de último eslabón de la construcción social contemplada en línea descendente, lo local y comunitario refiere un sector que a modo de caleidoscopio social contiene una amalgama de situaciones para la intervención, posee una gran diversidad de

fuerzas propias para actuar en procesos de separación social y evidencia de manera prístina la vinculación entre fenómenos locales y problemáticas globales.

- Suponer una modificación del entorno.

La necesidad de transformación del entorno podría parecer de dudosa necesidad en principio, pero es indudable que cualquier transformación del uso de un espacio genera una modificación de su estructura, las formas se amoldan a las necesidades que se asientan sobre ellas, por tanto cualquier actuación sobre el medio ambiente urbano si quiere ser perdurable, deberá de producir una transformación sobre la forma o sobre la distribución de los usos que se desarrollan sobre el ámbito de actuación.

Por ejemplo cualquier actuación que busque la limitación de la utilización del vehículo privado como sistema básico de movilidad irá acompañada de la reutilización del espacio que hasta ahora había sido secuestrado, garantizando la inaccesibilidad de espacios mediante barreras físicas y el equipamiento y amueblamiento de los espacios recuperados para las nuevas actividades.

- Ser sostenible.

Aunque el término sostenible se encuentra inmerso en campo de ambigüedad de su significado real por su vinculación con la economía ambiental y los sucesivos desarrollos que permiten su vinculación al mercado, pretendemos utilizar aquí este término por su simplicidad para referirnos a la necesidad de que las propuestas realizadas dentro del campo del medio ambiente urbano sean capaces de generar un desarrollo autónomo con la mínima necesidad de recursos externos posible.

Una operación de creación de huertos de ocio generada bajo los principios de la agricultura biológica, sería una actuación que uniría a su carácter de mejora del medio, la recuperación del suelo, la generación de alimentos sanos, y la participación directa de las poblaciones afectadas. Cumpliría el principio de sostenibilidad en tanto y cuanto usaría como abonos el compós generado por los desechos

vegetales como por la aportación de las, basuras domésticas de los huertanos, huyendo de consumo de combustibles fósiles necesarios en la agricultura química convencional.

- Ser socialmente útil

La ciudad y el hecho urbano son básicamente una construcción social, aunque su materialidad haya sido fruto en ocasiones de sistemas políticos y sociales abominables, en toda ocasión las fuerzas sociales reprimidas han producido estallidos sociales revolucionarios, sería posible la creación de una sociedad autoritaria bajo un aparente orden ecológico, pero esta estaría abocada a una explosión social y a su ineficacia funcional, un proyecto de intervención en el medio ambiente urbano deberá basarse en la utilidad

de su actuación y en la creación de una estructura de participación horizontal que garantice el paso definitivo de los individuos que conforman la sociedad actual al papel de ciudadanos, entendidos como seres iguales y responsables que comparten una comunidad.

El cumplimiento de los principios arriba enunciados es igualmente posible en pequeños espacios periféricos o alejados de lo urbano, como en los espacios centrales de las ciudades, su aplicación atendiendo a la complementariedad entre espacios sociales, físicos y económicos y a los niveles de interconexión entre lo global y lo local, permitiría calificar una intervención como dentro del campo del medio ambiente urbano, orientada a retomar la ciudad como cualidad y enunciado de la diversidad social, cultural y ecológica.

BIBLIOGRAFÍA

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1990): *Libro verde sobre el medio ambiente urbano*. Oficina para las Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea, Bruselas.

FERNÁNDEZ DURÁN, Ramón (1993): *La explosión del desorden* Ed. Fundamentos, Madrid.

LEFEBVRE, Henri (1972): *La revolución urbana*. Vers. esp. Ed. Alianza Editorial, Madrid.

LÓPEZ, Pere (1993): "Todos, mayoría y minorías en la Barcelona Olímpica. Apuntes sobre el gobierno de lo social en la ciudad-empresa". *Economía y Sociedad* n° 9. Madrid.

MOLERO, María (1991): *El malestar urbano*. Consejería de Economía. Comunidad de Madrid. Madrid.